



**CORANTIOQUIA**

**INFORME DE “NOVENO ENCUENTRO CARGUE DE LOS POT  
EN COLOMBIA OT.”**

**Encuentro Dirigido a:  
Concejos Municipales, Consejos Territoriales de Planeación, Secretarios de  
Planeación y Alcaldes**

**Preparado por  
Subdirección de Planeación**

**Medellín, 2022-29-09**

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)



SA-CER440982 SC-CER341300

## Contenido

1	INTRODUCCIÓN:	3
2	GLOSARIO	5
3	OBJETIVO DEL NOVENO ENCUENTRO	6
4	PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL ENCUENTRO	7
4.1	<b>Convocatoria</b>	7
4.2	<b>Asistencia</b>	7
4.3	<b>Orden del Día</b>	11
4.4	<b>Expositores</b>	11
4.5	<b>Saludo Inicial</b>	12
4.6	<b>Presentación General</b>	12
4.7	<b>Preguntas Realizadas a los Expositores</b>	12
4.8	<b>Evaluación del encuentro</b>	13
5	CONCLUSIONES	17
6	RECOMENDACIONES	17
7	REFERENCIAS	17
8	ANEXOS	18

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

## 1 INTRODUCCIÓN:

Para Corantioquia ha sido prioridad el acompañamiento a los Municipios para avanzar en la revisión de los Planes de Ordenamiento Territorial, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial y Esquemas de Ordenamiento Territorial, con el propósito de incorporar los asuntos y determinantes ambientales.

Conscientes de la importancia de brindar una asesoría integral a los Municipios, en aspectos que trascienden la dimensión ambiental de estos instrumentos, desde el año 2020, se viene trabajando con la Gobernación de Antioquia, en la construcción y desarrollo de una estrategia de acompañamiento interinstitucional a los Municipios, para la revisión de estos planes, buscando con ello un acompañamiento que permita tanto la incorporación de los asuntos y determinantes ambientales en los POT, como la integración de las orientaciones planteadas en el Plan de Ordenamiento Departamental de Antioquia, con énfasis en la consolidación del Modelo de Ocupación Regional definido para el Departamento. A finales del 2021, se vinculó al proceso el Área Metropolitana del Valle de Aburrá – AMVA, orientando a los municipios en la armonización de los instrumentos de planificación metropolitana, con los POT.

La estrategia de acompañamiento interinstitucional y sus avances se han dado a conocer en los encuentros realizados a la fecha, de la siguiente manera:

En el **primer encuentro**, realizado a finales del 2020, se dio a conocer la estrategia de acompañamiento definida por la Gobernación de Antioquia y Corantioquia y se presentó el resumen de los acompañamientos brindados a los Municipios en esa vigencia, los cuales desarrollaron a través de reuniones en las que se trataron temas de interés, acorde con el avance en la revisión del plan de cada Municipio.

Para el **segundo encuentro**, llevado a cabo en junio de 2021, se planteó ahondar en las temáticas que generaron inquietudes en los Municipios relacionadas con el proceso de revisión de los POT y con el fin de recibir orientación de las entidades competentes en ellas, se invitó al Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio - MVCT, al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – MADS, a la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria – UPR y al Instituto Geográfico Agustín Codazzi – IGAC.

Para el **tercer encuentro**, realizado a finales de octubre y comienzos de noviembre de 2021, se incorporó el Área Metropolitana del Valle de Aburrá - AMVA al proceso de acompañamiento interinstitucional. Para este encuentro se acordó entregar orientaciones detalladas para incorporar en la revisión de los POT, los siguientes instrumentos: el Plan

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

de Ordenamiento Departamental y sus directrices, por parte de la Gobernación de Antioquia, el Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial – PEMOT por parte del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, las determinantes ambientales por parte de Corantioquia y finalmente se entregaron las orientaciones a los Municipios, para la entrega de información documental y cartográfica de los POT al IGAC.

Para el **cuarto encuentro**, llevado a cabo a principios del mes de mayo de 2022, además de invitar a los Alcaldes y Secretarios de Planeación de los municipios, público de los anteriores encuentros, se invitó de manera especial a los integrantes de los Concejos Municipales y Consejos Territoriales de Planeación, con el fin de darles a conocer las orientaciones del Procedimiento de Revisión del Plan de Ordenamiento Territorial POT municipal, se trataron las temáticas relacionadas con: el marco normativo de la revisión, el proceso de planificación territorial, los contenidos del POT, el procedimiento de revisión del POT por parte del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio MVCT.

Para el **quinto encuentro**, realizado el miércoles 25 de mayo de 2022, se presentó la incorporación de la gestión de riesgo en los procesos de planificación territorial, donde se abordó los módulos de: antecedentes y marco normativo, cartografía base, movimientos en masa, inundaciones, avenidas torrenciales y dinámica fluvial, amenazas no priorizadas, incorporación de la gestión del riesgo en los POT, e inventario de asentamientos en zonas de alto riesgo; encuentro dirigido a los Concejos Municipales, Consejos Territoriales de Planeación, Secretarios de Planeación y Alcaldes, de todos los Municipios del Departamento de Antioquia.

Para el **sexto encuentro**, realizado el jueves 30 de junio del 2022, se presentó el proceso de Licenciamiento Urbanístico con las nuevas disposiciones, en el cual además de convocar a los Concejos Municipales, Consejos Territoriales de Planeación, los Secretarios de Planeación y Alcaldes de los Municipios de Antioquia, se invita de manera especial a los curadores urbanos, para el caso del Área Metropolitana del Valle de Aburra, son 10 curadurías, distribuidas así: (6) en el municipio de Medellín, y (2) en cada uno de los municipios de Itagüí, Envigado y Bello.

Para el **séptimo encuentro** realizado el miércoles 7 de septiembre de 2022, se convocó al público del encuentro anterior, es decir: Concejos Municipales, Consejos Territoriales de Planeación, Secretarios de Planeación, Alcaldes de los Municipios de Antioquia y curadores urbanos, éstos últimos para el caso del Área Metropolitana del Valle de Aburra. En este encuentro se prosiguió con la integración de la información geográfica en el ordenamiento territorial. Se presentó por parte del Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC información relacionada con: Gestión de información POT para alimentar la plataforma Colombia OT; Especificaciones técnicas y validación cartografía básica; y

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

Especificaciones técnicas de la cartografía ordenamiento territorial, orientando a los municipios en la alimentación de la información de los POT en el portal nacional definido por el IGAC.

Para el **octavo encuentro**, realizado el 7 de septiembre de 2022, se convocó al público convocado en el encuentro anterior. En este espacio se abordó el tema relacionado con la legalización de asentamientos humanos, las problemáticas que suscita este fenómeno en el ordenamiento territorial, los aspectos normativos y los pasos para la legalización urbanística, haciendo énfasis en la gestión comunitaria.

Para el **noveno encuentro**, realizado el 29 de septiembre de 2022, se convocó a: Concejos Municipales, Consejos Territoriales de Planeación, Secretarios de Planeación, Alcaldes de los Municipios de Antioquia y curadores urbanos, éstos últimos para el caso del Área Metropolitana del Valle de Aburra. En este espacio, aunque se convocó para los temas relacionados con el cargue de los POT en la plataforma Colombia OT y Seguimiento y Evaluación a la ejecución del POT; este último, por inconvenientes del expositor no se realizó, este se presentará para el próximo encuentro.

Se recuerda que el documento de la estrategia de acompañamiento interinstitucional, así como los informes de los encuentros, con sus respectivos anexos, se encuentran dispuestos en la Página web, en la Temática: Ordenamiento Ambiental del Territorio. <https://www.corantioquia.gov.co/ordenamiento-ambiental-del-territorio/>.

Se invita a los interesados a conocer esta estrategia de acompañamiento y vincularse a la misma, dado que se continuará desarrollando conjuntamente entre el IGAC, los Ministerios de Vivienda y de Ambiente, la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria-UPRA, la Gobernación de Antioquia, Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Corantioquia, con el propósito de impulsar a los Municipios en la revisión de estos importantes instrumentos de planificación municipal.

A continuación, se destacan los puntos principales efectuados del noveno encuentro.

## 2 GLOSARIO

- **POT:** Plan de Ordenamiento Territorial, instrumento técnico jurídico que poseen los municipios para planificar y ordenar su territorio. Este instrumento también conocido como EOT Esquema de Ordenamiento Territorial y PBOT Plan Básico

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

de Ordenamiento Territorial, dependiendo del número de habitantes de los Municipios.

- **IGAC:** El Instituto Geográfico Agustín Codazzi, es la entidad encargada de producir el mapa oficial y la cartografía básica de Colombia; elaborar el catastro nacional de la propiedad inmueble; realizar el inventario de las características de los suelos; adelantar investigaciones geográficas como apoyo al desarrollo territorial; capacitar y formar profesionales en tecnologías de información geográfica y coordinar la Infraestructura Colombiana de Datos Espaciales (ICDE)
- **DANE:** El Departamento Administrativo Nacional de Estadística es la entidad responsable de la planeación, levantamiento, procesamiento, análisis y difusión de las estadísticas oficiales de Colombia.
- **COLOMBIA OT:** Es el espacio que ha pensado el IGAC para que se construya el territorio. Esta plataforma es el punto de partida, consulta y llegada de quienes necesitan los instrumentos que orientan el desarrollo, la transformación, la ocupación y vocación, del espacio en donde habitamos.
- **CARTOGRAFÍA:** Técnica de trazar mapas o cartas geográficas, Ciencia que estudia los mapas y cartas geográficas y cómo realizarlos.
- **GEODESIA:** La Geodesia es la ciencia que estudia la forma y dimensiones de la Tierra. Esto incluye la determinación del campo gravitatorio externo de la tierra y la superficie del fondo oceánico.
- **ORDENAMIENTO TERRITORIAL:** Es el proceso de planificación y gestión de las entidades territoriales para facilitar el desarrollo institucional, el fortalecimiento de la identidad cultural y el desarrollo territorial, entendido este como desarrollo económicamente competitivo, socialmente justo, ambiental y fiscalmente sostenible, regionalmente armónico, culturalmente pertinente, atendiendo a la diversidad cultural y físico-geográfica de Colombia.
- **PLANEACIÓN:** es la determinación de lo que va a hacerse, incluye decisiones de importancia, como el establecimiento de políticas, objetivos, programas, definición de métodos específicos y procedimientos
- **MUNICIPIO:** División territorial, administrativa, constituida por territorio, población y poderes públicos.

### 3 OBJETIVO DEL NOVENO ENCUENTRO

Dar a conocer, a los Concejos Municipales, Consejos Territoriales de Planeación, Secretarios de Planeación, Alcaldes, pertenecientes al Departamento de Antioquia y curadores urbanos de los municipios del Valle de Aburrá, que es la plataforma Colombia OT, cómo funciona, qué documentos y cartografía se deben entregar para cargar la información relacionada con la revisión y ajuste de los POT.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)



## 4 PREPARACIÓN Y DESARROLLO DEL ENCUENTRO

### 4.1 Convocatoria

Para la programación del noveno encuentro, se efectuó la invitación a los Concejos Municipales, Consejos Territoriales de Planeación, Alcaldes y Secretarios de Planeación de todos los Municipios del Departamento. De igual manera se invitó a los Curadores Urbanos de los municipios del Valle de Aburrá.

Se programó el encuentro para el 29 de septiembre de 2022 entre las 8 AM y las 12 M. Para asegurar la asistencia se efectuó la convocatoria que consistió en el envío de la E-Card de invitación y del enlace de acceso al encuentro, a través de correos electrónicos y mensajes vía WhatsApp, invitación que se reiteró a través de llamadas a la Alcaldía, Secretaría de Planeación, al Concejo Municipal y a los Consejos Territoriales de Planeación de cada Municipio.

En el siguiente anexo se puede observar la convocatoria al evento.

- **Anexo 01** – E-Card con información del encuentro

### 4.2 Asistencia

En el siguiente cuadro se presenta un resumen sobre la asistencia al encuentro, construida a partir de las listas de asistencia diligenciadas por los participantes, de donde se evidencia la participación de representantes de **24** Municipios de la Jurisdicción de Corantioquia y el AMVA, **4** Municipios de otras jurisdicciones del Departamento, tal como se detalla a continuación.

CONTROL DE CONVOCATORIA NOVENO ENCUENTRO 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022			
TERRITORIAL	Nº DE MUNICIPIOS CONVOCADOS	ASISTIERO N	MUNICIPIOS
ABURRÁ NORTE	5	5	Bello, Copacabana, Girardota y Medellín, Barbosa
ABURRÁ SUR	10	3	Envigado, Itagüí, La Estrella
CARTAMA	11	1	Camaranta

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

<b>CONTROL DE CONVOCATORIA</b>			
<b>NOVENO ENCUENTRO 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022</b>			
<b>TERRITORIAL</b>	<b>N° DE MUNICIPIOS CONVOCADOS</b>	<b>ASISTIERO N</b>	<b>MUNICIPIOS</b>
<b>CITARÁ</b>	<b>8</b>	<b>7</b>	Andes, Ciudad Bolivar, Jericó, Montebello, Santa Barbara, Tamesis, Valparaiso.
<b>HEVÉXICOS</b>	<b>10</b>	<b>1</b>	Caicedo
<b>TAHAMÍES</b>	<b>17</b>	<b>4</b>	Yarumal, Guadalupe, Santa Rosa de Osos, Angostura
<b>PANZENÚ</b>	<b>7</b>	<b>0</b>	
<b>ZENUFANÁ</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	Cisneros, Caracolí, Segovia
<b>MUNICIPIOS DE OTRAS JURISDICCIONES</b>	<b>45</b>	<b>4</b>	Apartadó, Rionegro, Arboletes y Guatapé.
<b>TOTAL MUNICIPIOS</b>	<b>80</b>	<b>24</b>	<b>Municipios CORANTIOQUIA</b>
	<b>45</b>	<b>4</b>	<b>Municipios de otras jurisdicciones del Departamento de Antioquia</b>
	<b>125</b>	<b>28</b>	<b>TOTAL DEPARTAMENTO</b>

Así mismo, asistieron **6** Municipios de otros departamentos del país como son: Cajicá, Magangué, Cali, Quibdó, Tunja y Bogotá. Entre ellos, se evidenció la asistencia de funcionarios de las Corporaciones, Corporación del Sur de Bolívar (CSB), Corporación Autónoma del Valle del Cauca (CVC), Corporación Autónoma Regional de Boyacá (Corpoboyacá), Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo del Chocó (Codechochó); así como la asistencia del Instituto Alexander Von Humboldt.

<b>CONTROL DE CONVOCATORIA</b>		
<b>NOVENO ENCUENTRO – 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022</b>		
<b>TERRITORIAL</b>	<b>ASISTIERON</b>	<b>MUNICIPIOS</b>
<b>MUNICIPIOS DE OTROS DEPARTAMENTOS DEL PAIS</b>	<b>6</b>	Bogotá, Tunja, Cajicá, Magangué, Cali, Quibdó.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)



Al evento asistió un total de **181** personas, entre ellas secretarios de Planeación, Asesores, Concejales, Consejeros Territoriales, Curadores, Profesionales Independientes, Representantes de los Municipios del Departamento de Antioquia y por fuera de éste, y funcionarios de las entidades organizadoras del evento.

De las **181** personas que asistieron al evento estuvieron distribuidas de la siguiente manera: **36** personas, son de las entidades organizadoras del evento (Gobernación de Antioquia, Corantioquia, ANVA e IGAC) y **145** fueron asistentes de los Municipios de Antioquia, incluyendo los 6 municipios de otros Departamentos (Ver siguiente tabla).

La información suministrada es tratada bajo la política de protección de datos adoptada por la Corporación mediante la Resolución 040-RES1904-1730 del 3 de abril de 2019 y que se puede consultar en la Página Web de la Corporación <https://www.corantioquia.gov.co/>.

En la siguiente tabla se detalla la asistencia al encuentro por Municipio.

<b>CONTROL DE CONVOCATORIA-NOVENO ENCUENTRO</b>			
<b>29 DE SEPTIEMBRE DE 2022</b>			
Fuente Microsoft Forms			
<b>TERRITORIAL</b>	<b>MUNICIPIOS</b>	<b>N° DE ASISTENTES POR MUNICIPIO</b>	<b>ASISTENTES TOTALES</b>
<b>ABURRÁ NORTE</b>	<b>Medellín</b>	58	<b>73</b>
	<b>Barbosa</b>	6	
	<b>Bello</b>	2	
	<b>Copacabana</b>	4	
	<b>Girardota</b>	3	
<b>ABURRÁ SUR</b>	<b>Sabaneta</b>	1	<b>25</b>
	<b>La Estrella</b>	2	
	<b>Envigado</b>	10	
	<b>Itagüí</b>	12	
<b>CARTAMA</b>	<b>Caramanta</b>	1	<b>1</b>
<b>CITARÁ (**)</b>	<b>Andes</b>	2	<b>12</b>
	<b>Jericó</b>	3	
	<b>Montebello</b>	5	
	<b>Santa Barbara</b>	1	

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

<b>CONTROL DE CONVOCATORIA-NOVENO ENCUENTRO</b>			
<b>29 DE SEPTIEMBRE DE 2022</b>			
Fuente Microsoft Forms			
<b>TERRITORIAL</b>	<b>MUNICIPIOS</b>	<b>N° DE ASISTENTES POR MUNICIPIO</b>	<b>ASISTENTES TOTALES</b>
	<b>Tamesis</b>	1	
<b>HEVÉXICOS</b>	<b>Caicedo</b>	2	<b>3</b>
	<b>Santa Fe de Antioquia</b>	1	
<b>TAHAMÍES</b>	<b>Yarumal</b>	4	<b>8</b>
	<b>Guadalupe</b>	2	
	<b>Angostura</b>	1	
	<b>Santa Rosa de Osos (**)</b>	1	
<b>ZENUFANÁ</b>	<b>Segovia</b>	1	<b>3</b>
	<b>Caracolí</b>	1	
	<b>Cisneros</b>	1	
<b>MUNICIPIOS DE OTROS DEPARTAMENTOS DEL PAÍS</b>	<b>Bogotá</b>	3	<b>15</b>
	<b>Tunja</b>	7	
	<b>Cali</b>	1	
	<b>Cajicá</b>	1	
	<b>Magangué</b>	1	
	<b>Quibdó</b>	2	
<b>MUNICIPIOS DE OTRAS JURISDICCIONES</b>	<b>Apartadó</b>	1	<b>5</b>
	<b>Rionegro</b>	2	
	<b>Arboletes</b>	1	
	<b>Guatapé</b>	1	
<b>TOTAL ASISTENTES</b>	Asistentes Municipios del Departamento de Antioquia- incluye funcionarios de las entidades		<b>166</b>
	Asistentes Municipios de otros departamentos del País		<b>15</b>

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

### 4.3 Orden del Día

Para el desarrollo del encuentro, se contó con la presencia de funcionarios con experiencia y conocimiento en ordenamiento territorial, profesionales que hacen parte del Instituto Geográfico Agustín Codazzi-IGAC, con quienes se desarrolló el siguiente orden del día:

HORA	TEMA	RESPONSABLE
8:00 - 8:30 am	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apertura del evento</li> </ul>	Corantioquia, Área Metropolitana del Valle de Aburrá; Gobernación de Antioquia.
8:30– 9:30 am	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colombia OT</li> <li>• Consulta de los POT Municipales.</li> <li>• Cargue de la información</li> <li>• Insumos para revisión de los POT.</li> <li>• El Atlas digital de Colombia</li> <li>• Marco Referencia Geodésico</li> <li>• Cartografía.</li> <li>• Agrología</li> <li>• Especificaciones técnicas cartografía - POT</li> <li>• Fuentes de información</li> <li>• Lineamientos técnicos</li> <li>• Recomendaciones para la revisión y ajuste POT - Cartografía</li> </ul>	Instituto Geográfico Agustín Codazzi.
9:30_10:00am	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Preguntas e inquietudes</li> <li>• Asistencia.</li> </ul>	Instituto Geográfico Agustín Codazzi

### 4.4 Expositores

Para el encuentro se contó con la siguiente expositora:

- **Leidy Maritza Bernal Vargas.**

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

Ingeniera Catastral y Geodesta. Especialista en Sistemas de información Geográfica, Magister en Planeación Urbana y Regional. Actualmente se desempeña como líder en ordenamiento territorial en la Dirección de Gestión de La Información.

**Nota:** La reunión se tuvo que acortar ya que uno de los expositores el Doctor Hernán Cortez Torres, estaba incapacitado para hablar.

#### 4.5 Saludo Inicial

El encuentro fue realizado con el acompañamiento de la Gobernación de Antioquia, la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia Corantioquia y el Área Metropolitana del Valle de Aburrá – AMVA y el IGAC este último como expositor; por lo que se invitó a los directivos de las entidades organizadoras para brindar un saludo a los asistentes y efectuar la apertura del encuentro.

#### 4.6 Presentación General

Una vez cumplido los actos protocolarios y el saludo a los asistentes, se procedió a dar cumplimiento al orden del día, para lo cual la moderadora del encuentro dio inicio al mismo, indicando el tema a tratar: “*Cargue de los POT en Colombia OT*”, e invitando a la expositora a iniciar.

Temas: Cargue de los datos en la plataforma Colombia OT.  
Expositora: Leidy Maritza Bernal Vargas.  
Entidad: Instituto Geográfico Agustín Codazzi- IGAC

**Nota:** Se efectuó la presentación y se respondieron las preguntas en el espacio designado para estas.

#### 4.7 Preguntas Realizadas a los Expositores

Las preguntas realizadas sobre cada uno de los temas, con sus respectivas respuestas podrán ser escuchadas en la grabación del evento.

**Anexo 02-** Grabación Encuentro 9vo

**Anexo 03-** Presentación Colombia OT\_ IGAC

**Anexo 04-** Evaluación 9º Encuentro

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

## 4.8 Evaluación del encuentro

En el **Anexo 04**– Evaluación noveno encuentro, se detalla el resultado de la evaluación, es importante aclarar que ésta se dispuso para todos los asistentes, pero sólo fue diligenciada por 39 participantes.

Se destacan algunos elementos de dicha evaluación:

### 4.8.1 Convocatoria al evento.

Se obtuvo una evaluación positiva frente a la convocatoria al evento.

Preguntas	Sí	No
¿Se convocó oportunamente?	32	7
¿La invitación al evento fue clara?	37	2
¿El objetivo del evento fue claro?	39	0

### 4.8.2 Desarrollo del evento

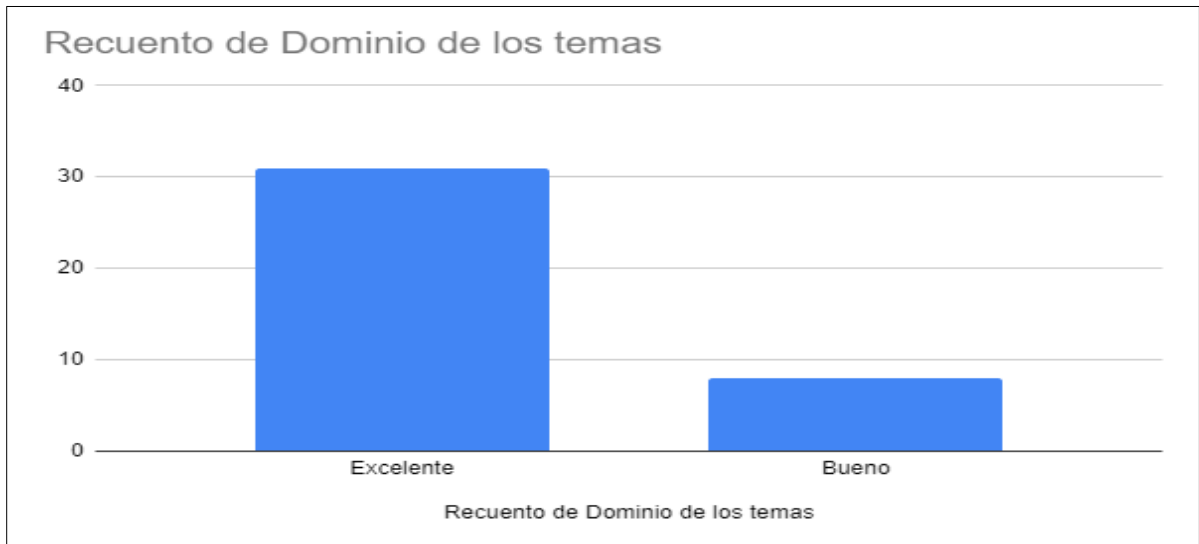
En cuanto al desarrollo del evento se realizaron 6 preguntas que se detallan a continuación:

Preguntas	Sí	No
¿Se presentó una agenda, plan de trabajo u orden del día de manera clara y con tiempos definidos?	39	0
¿El manejo de los temas fue adecuado y comprensible?	38	1
¿Se abordaron todos los temas propuestos?	30	9
¿El espacio de participación para preguntas y aportes fue suficiente?	33	6
¿El evento cumplió con los objetivos propuestos?	34	5
¿El evento alcanzó sus expectativas?	35	4

### 4.8.3 Evaluación de las presentaciones

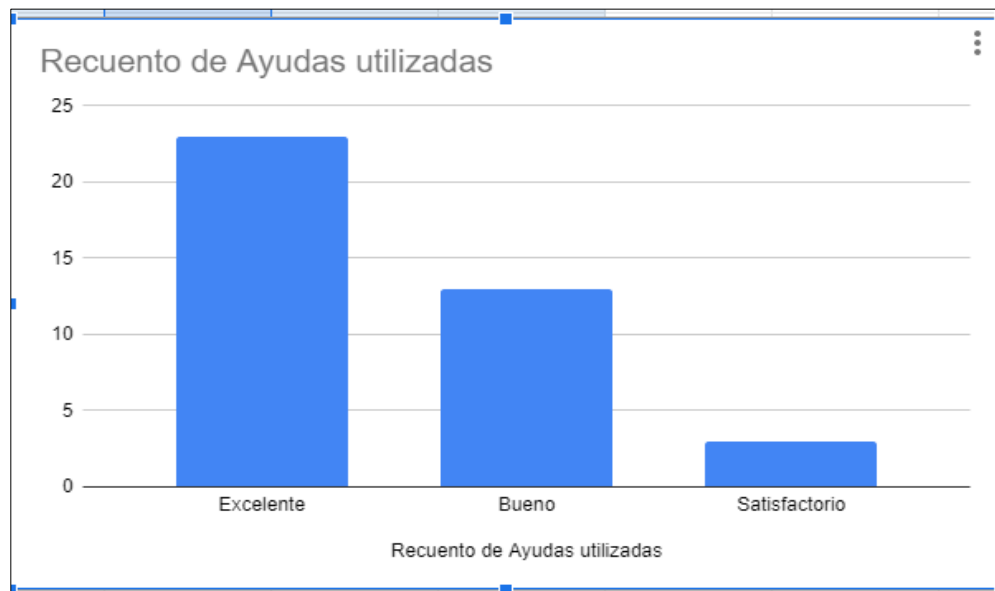
En cuanto a la evaluación de las presentaciones llevadas a cabo durante el encuentro se obtuvo la siguiente evaluación:

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

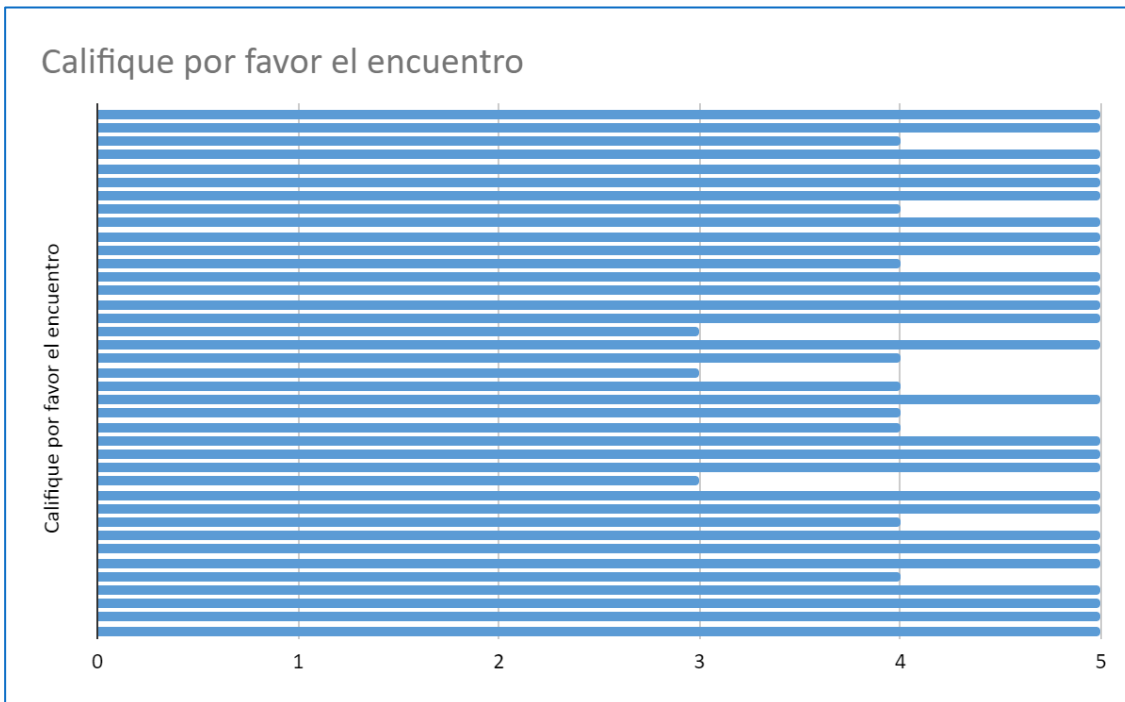
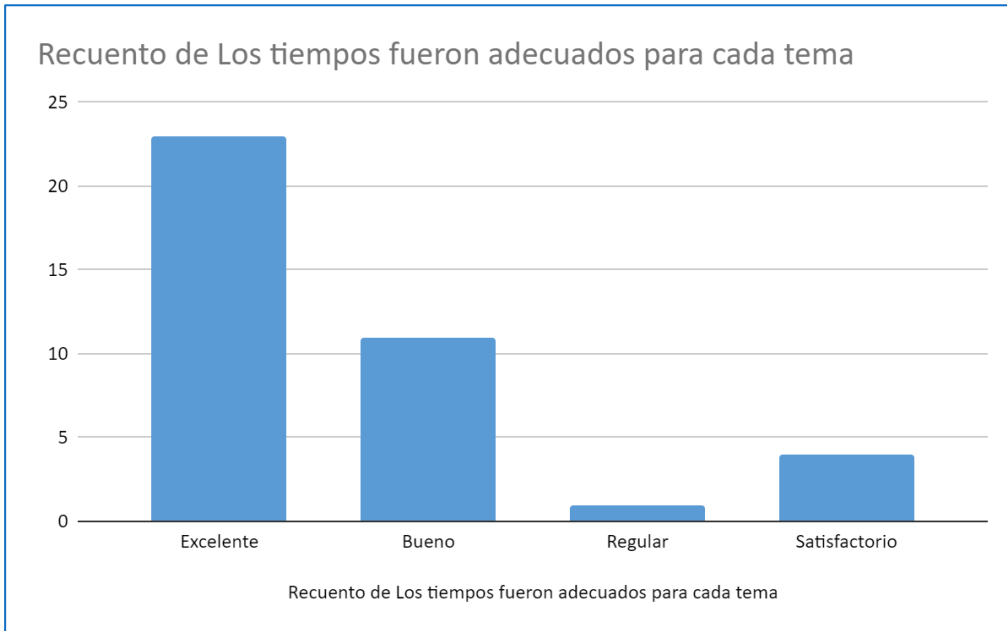


Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)





Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)



Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

También, se solicitó a los asistentes, observaciones o propuestas para mejorar los próximos encuentros.

## 5 CONCLUSIONES

- Se informará a los asistentes, cuando las memorias del encuentro están dispuestas en la página web de Corantioquia, para su consulta.
- Las preguntas y aportes registrados durante el noveno encuentro serán tenidos en cuenta para la preparación de los próximos encuentros.
- Se definirá una estrategia interinstitucional para fortalecer la convocatoria y lograr mayor número de asistentes.
- Durante el noveno encuentro se desarrolló una evaluación para conocer la perspectiva de los asistentes frente al encuentro; la cual fue positiva y es anexada en el informe.
- Finalmente, durante el noveno encuentro se presenta la programación de los encuentros definidos para el resto del año en diferentes temáticas relacionadas con el ordenamiento territorial municipal.

## 6 RECOMENDACIONES

Se reitera la invitación a los Municipios que aún no han avanzado en la revisión de los Planes de Ordenamiento Territorial, Planes Básicos de Ordenamiento Territorial y Esquemas de Ordenamiento Territorial, según corresponda, a dar prioridad a este objetivo, de manera que se logre cumplir con la meta de contar con un plan actualizado, durante la presente administración municipal.

Con relación a la disposición de la información en la plataforma Colombia OT, se le recomienda a los municipios una vez se tengan los insumos para el manejo de esta, designar a una persona para el cargue de la información y registrarse en la página con el fin de tener una sola persona encargada por municipio, después de esto enviar correo electrónico a [colombiaot@igac.gov.com](mailto:colombiaot@igac.gov.com) para que el IGAC habilite la plataforma para el cargue de los POT.

## 7 REFERENCIAS

- Resolución 658 de 2022
- Artículo 37 de la ley de vivienda 2079
- Resolución 495 de 2022.

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

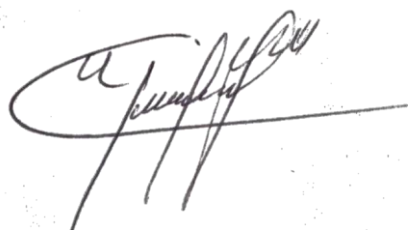
## 8 ANEXOS

**Anexo 01** – E-card\_Noveno encuentro

**Anexo 02**- Grabación Encuentro 9vo

**Anexo 03**- Presentación Colombia OT\_ IGAC

**Anexo 04**- Evaluación 9° Encuentro

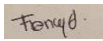


WILFER FERNANDO OCAMPO GIRALDO  
Ingeniero Agroforestal  
CORANTIOQUIA-Contrato CIS

Anexos: 4 Anexos  
Copia: N.A.

Elaboró: Wilfer Fernando Ocampo Giraldo

Revisó: Francy Yamile González Córdoba



Gloria Liliana Gutiérrez



Fecha de elaboración: 29/09/2022

Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)